

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL
DELEGACIÓN TERRITORIAL EN ALMERIA
CALLE HERMANOS MACHADO 4 3º
04004 ALMERIA**

ASUNTO: PARADA DE REACTOR BIOLÓGICO EDAR EL EJIDO POR OBRA DE EMERGENCIA DE Terciario

Remitimos este documento para informarles de que, tras recibir su comunicación de 26/06/2023 (se adjunta en Anexo 1) con las condiciones para la realización de la parada del reactor biológico de la EDAR El Ejido, vamos a proceder a realizar una prueba de funcionamiento de la instalación en dichas condiciones durante los primeros días del mes de octubre de 2023 (principios de la semana que viene), momento en que ya se ha cumplido el tiempo establecido para la época de baño, para determinar la capacidad de la instalación para conseguir los resultados que nos indican en la citada comunicación.

Tras funcionar de dicha manera y verificar la conformidad de los parámetros del agua de salida de la planta, procederemos a realizar la parada del reactor biológico temporal mencionada para la ejecución de la obra de urgencia del terciario de manera controlada, pasando la instalación a funcionar según se les ha notificado (un único reactor biológico en servicio durante los trabajos), habiéndose verificado la consecución de los parámetros que nos solicitan de vertido (salvo en situaciones avería de equipos críticos o de imprevistos sobrevenidos).

Por supuesto, se realizarán las analíticas y controles que solicitan en su comunicación (tanto de la calidad del agua de salida de la planta como del medio receptor de la misma en el emisario submarino), así como la dosificación de los reactivos mencionados y se presentará informe detallado al respecto una vez se disponga de los mismos.

El presente documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por el presidente del Consorcio en la fecha que se indica al pie del mismo, cuya autenticidad e integridad puede verificarse a través de código seguro que se inserta.